

# INFORME

FINANCIERO

Primer Trimestre 2026

Secretaría Ejecutiva - Subdirección Financiera

## TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN .....	3
1. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PRIMER TRIMESTRE DE 2026 .....	4
1.1. Certificados de disponibilidad presupuestal-CDP .....	5
1.2. Registros presupuestales de compromiso-RP .....	6
1.3. Recaudos por concepto de ingresos de la Nación .....	7
1.4. Ejecución presupuestal primer trimestre de 2026 .....	7
1.4.1. Ejecución presupuestal partida funcionamiento primer trimestre de 2026 ....	8
1.4.1.1. Ejecución presupuestal gastos de personal primer trimestre de 2026.....	9
1.4.1.2. Ejecución presupuestal adquisición de bienes y servicios primer trimestre de 2026	9
1.4.1.3. Ejecución presupuestal transferencias corrientes primer trimestre de 2026	10
1.4.1.4. Ejecución presupuestal gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora primer trimestre de 2026 .....	11
1.4.2. Ejecución presupuestal componente de inversión primer trimestre de 2026 12	
1.4.2.1. Ejecución presupuestal proyectos de inversión primer trimestre de 2026	12
2 ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE MARZO DE 2026 .....	14
2.1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA .....	14
2.2. ESTADO DE RESULTADOS .....	17
2.3. REVELACIONES .....	19
2.4. NOTAS DE INTERÉS .....	20
3 EJECUCIÓN RECURSOS PAC – PRIMER TRIMESTRE DE 2026.....	21
4 COMISIONES DE SERVICIO Y AUTORIZACIONES DE DESPLAZAMIENTO PRIMER TRIMESTRE DE 2026 .....	26

## INTRODUCCIÓN

La rendición de cuentas a los distintos grupos de interés de la JEP debe ser permanente. Por ello, y atendiendo la Ley 1712 de 2014, el Decreto 1494 de 2015 y la Ley 1952 de 2019, la Secretaría Ejecutiva, desde octubre de 2019, viene elaborando y presentando trimestralmente a todos los servidores de la JEP un informe financiero sobre los principales aspectos de orden presupuestal, contable y tesorero.

El presente informe contiene un ejercicio presupuestal del primer trimestre de 2026, la situación de los Estados Financieros a 31 de marzo de 2026 y el comportamiento del Programa Anual de Caja-PAC, de comisiones de servicio y autorizaciones de desplazamiento para el citado trimestre.

La Secretaría Ejecutiva confía en que este instrumento se constituya en una fuente actualizada y oportuna de información financiera y, además, motive e invite a que se acerquen a la Subdirección Financiera para atender y resolver cualquier inquietud de quienes estén interesados en profundizar y consultar sobre estos temas.



## 1. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PRIMER TRIMESTRE DE 2026

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público - MHCP mediante Ley 2559 del 22 de diciembre de 2025 *“Por el cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2026”* y el Decreto 1477 del 30 de diciembre de 2025 *“Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos”* asignó a la unidad ejecutora 44-01-01 Jurisdicción Especial para la Paz -JEP una partida presupuestal de \$744.659 millones para la vigencia 2026, distribuidos de la siguiente manera: funcionamiento \$555.138 millones e inversión \$189.521 millones, para la vigencia 2026.

La JEP, atendiendo los artículos 14 y 19 del Decreto 412 del 2 de marzo de 2018, distribuyó su presupuesto de gastos de funcionamiento e inversión mediante la Resolución No. 001 del 2 de enero del 2026, una vez se publicó el Decreto de Liquidación del Presupuesto para la vigencia 2026, tomando en cuenta la última actualización del Catálogo de Clasificación Presupuestal.

Durante el primer trimestre de la vigencia 2026, los recursos asignados a la JEP no fueron objeto de recortes por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y se ejecutaron acorde con la dinámica de ejecución de la entidad.

Igualmente, en el primer trimestre de 2026 la JEP no expidió actos administrativos internos para realizar modificaciones a la desagregación en el Presupuesto de funcionamiento e inversión.

En este sentido, durante el primer trimestre de 2026 la JEP ejecutó su presupuesto de gastos, tanto de funcionamiento como de inversión, acorde con las necesidades planeadas, cumpliendo con los principios presupuestales y demás normatividad vigente.

## 1.1. Certificados de disponibilidad presupuestal-CDP

Durante el primer trimestre de la vigencia fiscal 2026 se expidieron 1.908 certificados de disponibilidad presupuestal -CDP- por valor de \$734.710 millones de pesos, siendo los más representativos el cubrimiento de la nómina de planta permanente y supernumeraria, incluyendo las liquidaciones de prestación de servicios y los aportes de cesantías y Sistema de Seguridad Social -Ley 100- por un valor de \$405.542 millones de pesos, seguidos por los contratos de prestación de servicios orientados a satisfacer las necesidades propias de la entidad tales como arrendamiento locativo para el funcionamiento de la JEP; servicios de Datacenter; adquisición de licencias y pólizas; soporte y mantenimiento del sistema Legali; adquisición de tiquetes aéreos; servicios logísticos; servicios de vigilancia y seguridad privada; servicios de ventanilla única; servicios de aseo y cafetería; entre otros, por un valor total de \$123.795 millones de pesos, asimismo, se destacan los contratos de prestación de servicios profesionales, especializados y de apoyo por un valor de \$100.008 millones de pesos, así como, la apropiación de recursos para la ejecución de convenios con terceros por un valor de \$91.089 millones de pesos.

Por último, se incluyen los gastos asociados al cubrimiento de viáticos y desplazamiento de contratistas y funcionarios; órdenes de compra de licencias, insumos y equipos para los servicios de aseo y cafetería; pago de servicios públicos; afiliación a ARL riesgo 5 de contratistas; sesiones del CSM; caja menor y compra venta y suministro de elementos de ferretería por un valor total de \$14.276 millones de pesos.

## 1.2. Registros presupuestales de compromiso-RP

En el primer trimestre de 2026 se expidieron 3.017 registros presupuestales por valor de \$325.365 millones de pesos, siendo los compromisos más representativos los correspondientes a la nómina de planta permanente y supernumeraria, incluyendo las liquidaciones de prestación de servicios, los aportes de cesantías y Sistema de Seguridad Social -Ley 100- por un valor de \$96.232 millones de pesos, seguido por los convenios suscritos con la UNP (Para protección individual y colectiva de víctimas, testigos, otros intervinientes y a quienes en razón del cargo o su nivel de riesgo extraordinario y/o extremo, se les asigne un esquema de seguridad), FUPAD (Para fortalecer el derecho a defensa de SAAD comparecientes), PNUD (Para representar judicialmente a las víctimas) e Imprenta Nacional (Para prestar servicios de edición e impresión de documentos) por un valor de \$84.522 millones de pesos.

Asimismo, se registran los compromisos asociados a contratos de prestación de servicios profesionales, especializados y de apoyo por valor de \$81.362 millones y los contratos de prestación de servicios relacionados con: arrendamiento de oficinas y parqueaderos ubicados en los Edificios Torre Squadra y Capital Center para el uso y funcionamiento de la JEP; servicios de Datacenter; renovación del soporte y mantenimiento del Sistema Legali; adquisición de tiquetes aéreos nacionales e internacionales; servicios de vigilancia y seguridad privada de las instalaciones de la JEP; servicios logísticos para la ejecución de actividades programadas y operación del Sistema de Gestión de Medios de la JEP; servicios de ventanilla única para la gestión y digitalización del archivo; renovación y mantenimiento del Sistema de Gestión Documental CONTI, entre otros, por un valor total de \$58.086 millones de pesos.

Por último, se han destinado recursos para cubrir los gastos asociados al pago de viáticos y desplazamiento de contratistas y funcionarios por un valor de \$2.222 millones de pesos, así como, para la adquisición de elementos y equipos para el servicio de aseo y cafetería y licencias ARCGIS mediante órdenes de compra por \$1.823 millones de pesos. Mientras que, otros compromisos por menor cuantía, que ascienden en conjunto a un valor de \$1.118 millones de pesos se han generado para el pago de las sesiones de los miembros del CSM; la afiliación ARL riesgo 5 de contratistas; el pago de servicios públicos, la compraventa de suministros de insumos y elementos de ferretería y el cubrimiento de caja menor.

### 1.3. Recaudos por concepto de ingresos de la Nación

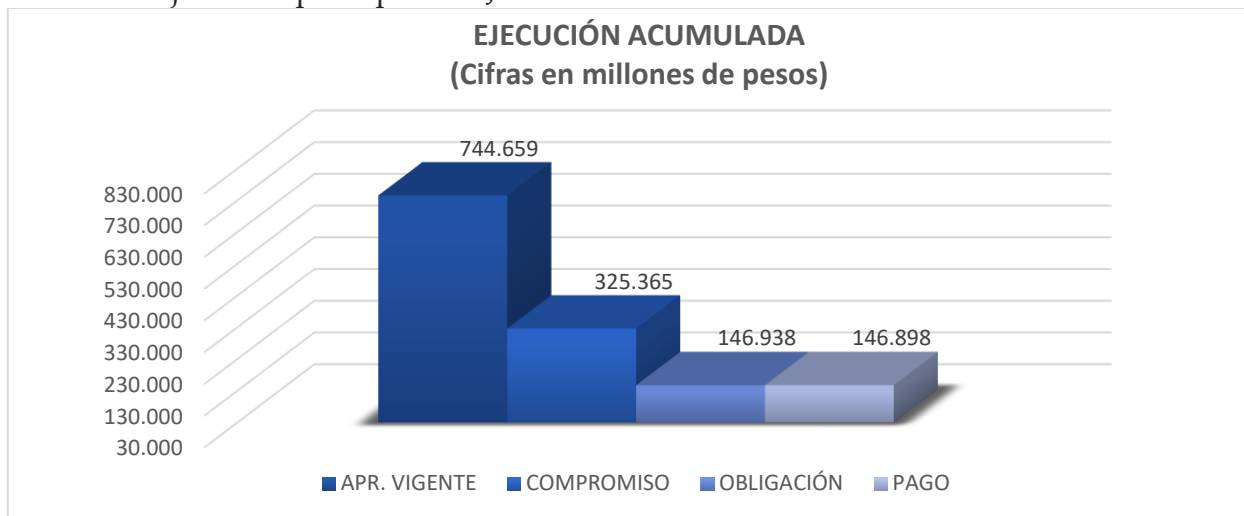
Durante el primer trimestre de la vigencia fiscal de 2026 se clasificaron 76 recaudos de ingresos de la Nación por un valor de \$143 millones de pesos, provenientes de: reintegros de incapacidades por \$129 millones, reintegros gastos de funcionamiento por \$8 millones, reintegros de gastos de inversión por \$5 millones y consignaciones por duplicados de carné de acceso a la entidad por \$1 millón.

### 1.4. Ejecución presupuestal primer trimestre de 2026

A manera de ilustración, se registra en gráficos la ejecución trimestral detallada de cada una de las cuentas de funcionamiento e inversión.

Al cierre del trimestre, la ejecución presupuestal acumulada muestra una apropiación vigente de \$744.659 millones, sobre los cuales se han comprometido \$325.365 millones, con obligaciones por \$146.938 millones y pagos por \$146.898 millones, lo que representa un avance progresivo en la ejecución del 44%, 20% y 20% respectivamente en lo que va de la vigencia fiscal.

Gráfico 1. Ejecución presupuestal JEP



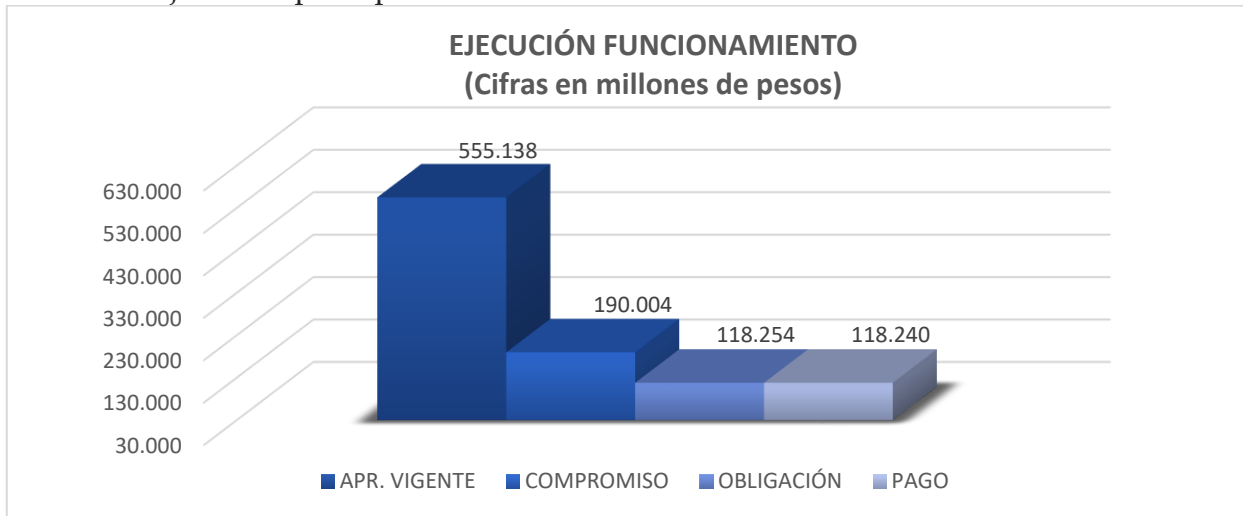
Fuente: SIIF Nación- Subdirección Financiera JEP



### 1.4.1. Ejecución presupuestal partida funcionamiento primer trimestre de 2026

Los recursos de funcionamiento distribuidos en *gastos de personal, adquisición de bienes y servicios, transferencias corrientes y gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora*, presentan una apropiación vigente de \$555.138 millones, sobre los cuales se han comprometido \$190.004 millones, con obligaciones por \$118.254 millones y pagos por \$118.240 millones, equivalentes al 34%, 21% y 21% respectivamente.

Gráfico 2. Ejecución presupuestal funcionamiento

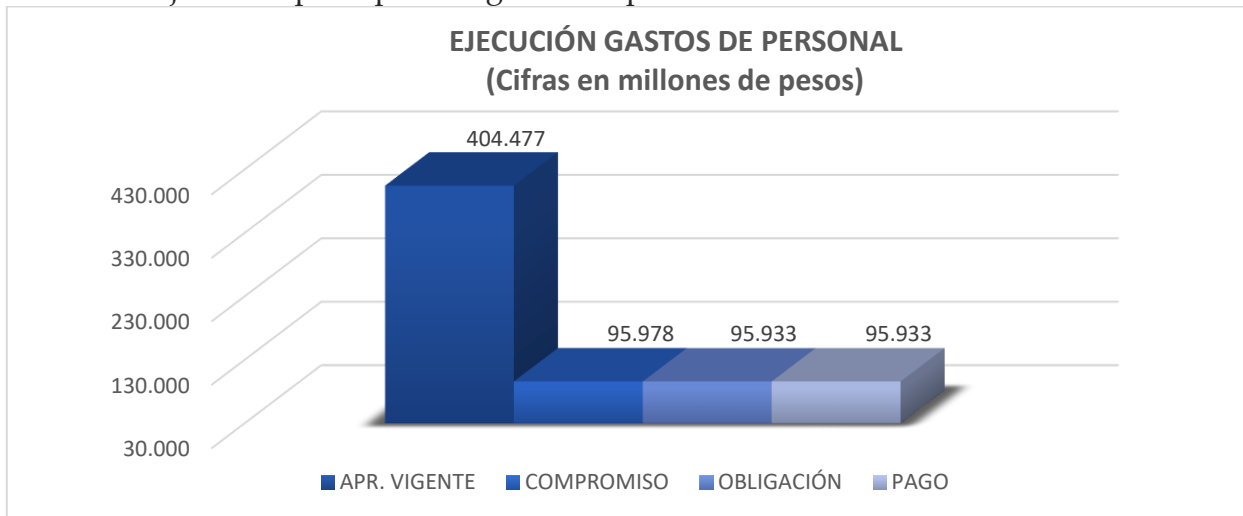


Fuente: SIIF Nación- Subdirección Financiera JEP

### 1.4.1.1. Ejecución presupuestal gastos de personal primer trimestre de 2026

En la cuenta de *gastos de personal*<sup>1</sup> con una apropiación vigente por \$404.477 millones, se han registrado compromisos por \$95.978 millones; obligaciones y pagos por \$95.933 millones, lo que equivale a una ejecución en los tres casos del 24% de los recursos apropiados.

Gráfico 3. Ejecución presupuestal gastos de personal



Fuente: SIIF Nación- Subdirección Financiera JEP

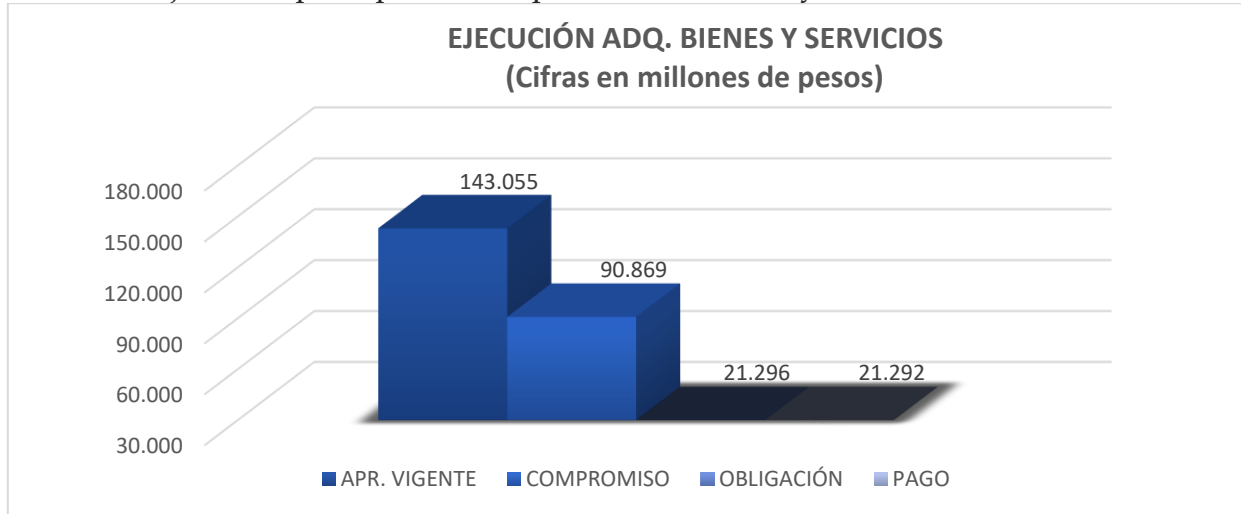
### 1.4.1.2. Ejecución presupuestal adquisición de bienes y servicios primer trimestre de 2026

La cuenta de *gastos de adquisición de bienes y servicios*<sup>2</sup> presenta una apropiación vigente por \$143.055 millones, de los cuales se han comprometido \$90.869 millones, lo que equivale a una ejecución del 64%, constituyéndose obligaciones por \$21.296 millones y pagos por \$21.292 millones, representando en ambos casos una ejecución del 15% sobre los recursos apropiados.

<sup>1</sup> Gastos relacionados con la remuneración por servicios prestados por servidores públicos, que incluyen el pago de salarios, bonificaciones, primas, vacaciones, horas extras, aportes patronales y demás costos laborales en cumplimiento de la Ley.

<sup>2</sup> Gastos asociados con la compra de bienes y servicios, suministrados por personas naturales o jurídicas, que son necesarios para el cumplimiento de las funciones asignadas por la Constitución Política y la Ley.

Gráfico 4. Ejecución presupuestal adquisición de bienes y servicios



Fuente: SIIF Nación- Subdirección Financiera JEP

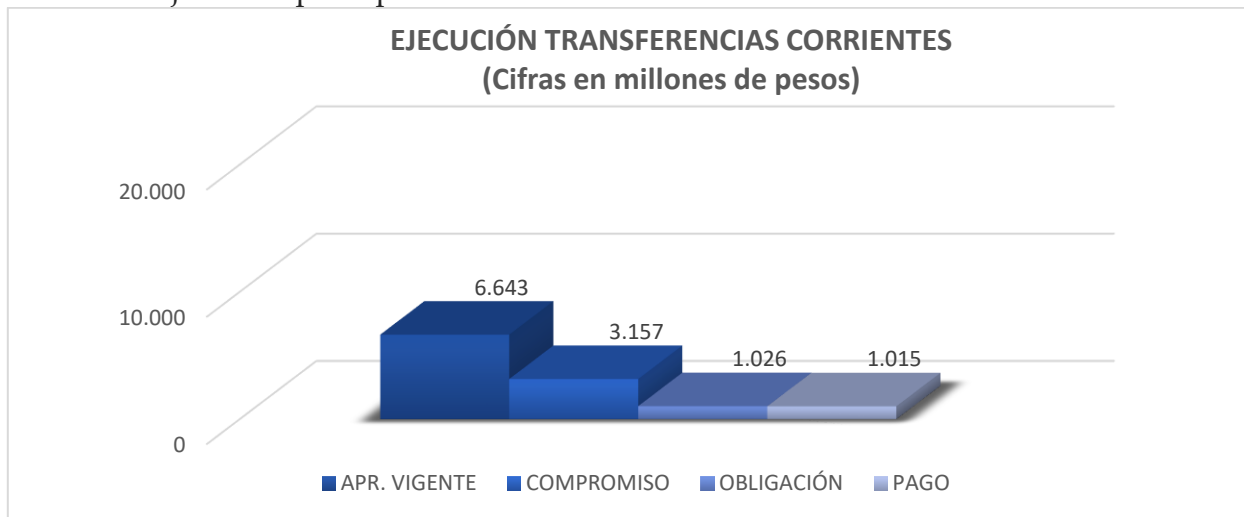
#### 1.4.1.3. Ejecución presupuestal transferencias corrientes primer trimestre de 2026

En la cuenta *gastos de transferencias corrientes*<sup>3</sup> con una apropiación vigente por \$6.643 millones, se registraron compromisos por valor de \$3.157 millones, obligaciones por \$1.026 millones y pagos por \$1.015 millones, equivalentes a una ejecución del 48%, 15% y 15% de la apropiación respectivamente.

Es de mencionar que el 84% de las transferencias por un valor de \$5.578 millones corresponde al presupuesto destinado al “Comité de Seguimiento y Monitoreo a la implementación de las recomendaciones de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición de que trata el artículo 32 del Decreto Ley 588 de 2017”, cuya administración de recursos fue entregada a la JEP mediante Resolución de la CEV No. 019 del 26 de abril de 2022, mientras que, el 16% restante está destinado a cubrir las incapacidades y licencias de maternidad y paternidad de los servidores públicos de la entidad.

<sup>3</sup> Transacciones que realiza un órgano del Presupuesto General de la Nación a otra unidad sin recibir de esta última ningún bien, servicio o activo a cambio como contrapartida directa.

Gráfico 5. Ejecución presupuestal transferencias corrientes

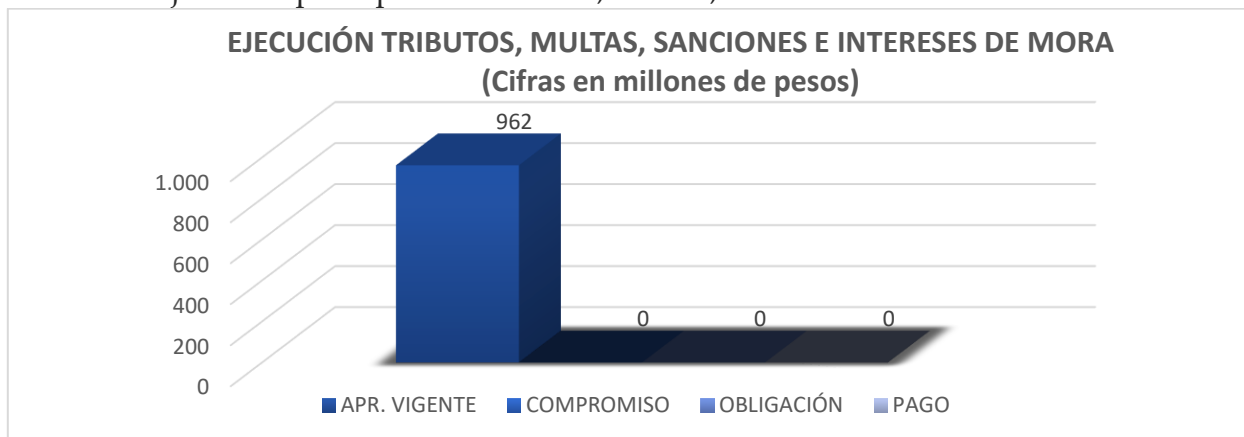


Fuente: SIIF Nación- Subdirección Financiera JEP

#### 1.4.1.4. Ejecución presupuestal gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora primer trimestre de 2026

En la cuenta de *gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora*<sup>4</sup> con una apropiación vigente por \$962 millones de pesos, no ha iniciado ejecución presupuestal para el pago de cuotas de fiscalización y auditaje en lo que va de la vigencia fiscal.

Gráfico 6. Ejecución presupuestal tributos, multas, sanciones e intereses de mora



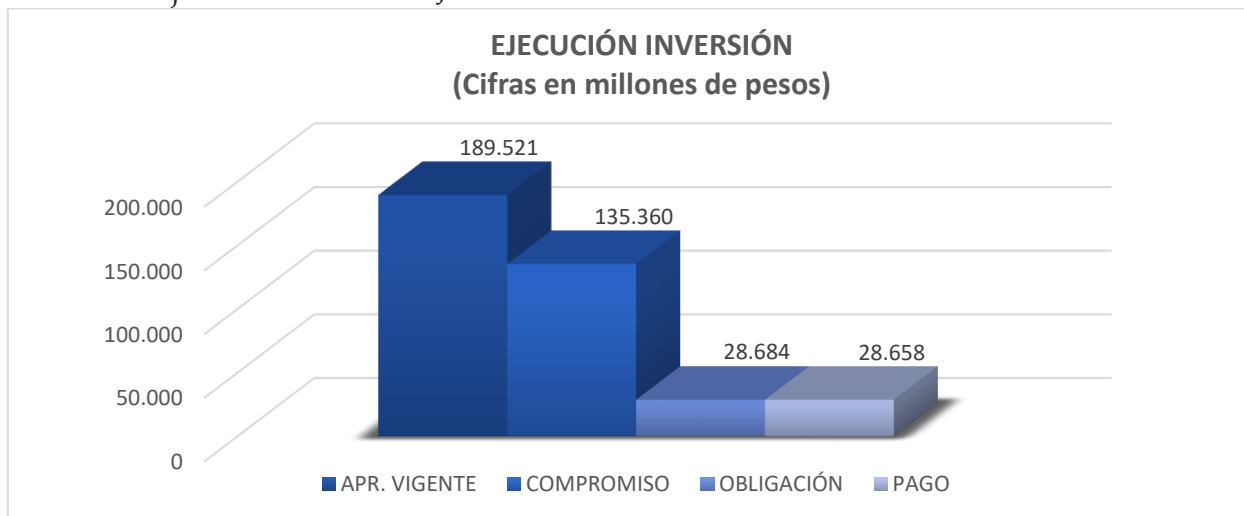
Fuente: SIIF Nación- Subdirección Financiera JEP

<sup>4</sup> Comprende el gasto de las prestaciones pecuniarias establecidas por una autoridad estatal, en ejercicio de su poder de imperio, para el cumplimiento de sus fines.

### 1.4.2. Ejecución presupuestal componente de inversión primer trimestre de 2026

Al cierre del primer trimestre se registra una apropiación vigente por valor de \$189.521 millones de pesos, sobre los cuales se registraron compromisos por \$135.360 millones, lo que equivale a una ejecución de 71%, constituyéndose obligaciones por \$28.684 millones y pagos por \$28.658 millones representando en ambos casos una ejecución del 15% sobre los recursos apropiados.

Gráfico 7. Ejecución inversión JEP



Fuente: SIIF Nación- Subdirección Financiera JEP

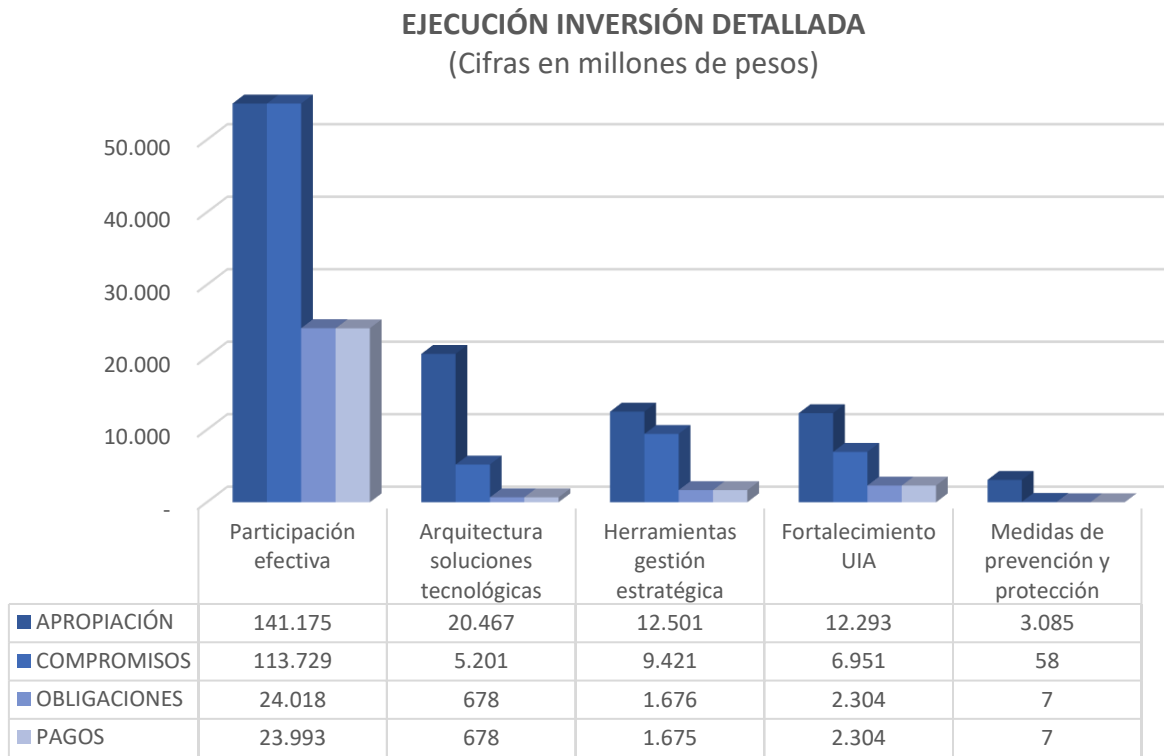
#### 1.4.2.1. Ejecución presupuestal proyectos de inversión primer trimestre de 2026

A continuación, se grafica la ejecución de los proyectos de inversión al corte del mes de marzo de 2026.

En la cual se evidencia al cierre del primer trimestre que la ejecución presupuestal de inversión se desagrega en cinco proyectos estratégicos, siendo el de *“Participación Efectiva”* el que lidera la mayor apropiación asignada con \$141.175 millones, registrando compromisos por \$113.729 millones, obligaciones por \$24.018 millones y pagos efectivos por \$23.993 millones, que representan una ejecución del 81%, 17% y 17% de los recursos apropiados. Mientras que, el proyecto enfocado en *“Medidas de Prevención y Protección”* que representa la menor apropiación vigente asignada durante la presente vigencia fiscal

por \$3.085 millones, es el que ha generado la menor ejecución durante el periodo, con un registro de compromisos de \$58 millones, obligaciones y pagos de \$7 millones, que representan el 2% y 0,2% de los recursos apropiados.

Gráfico 8. Ejecución presupuestal por proyecto



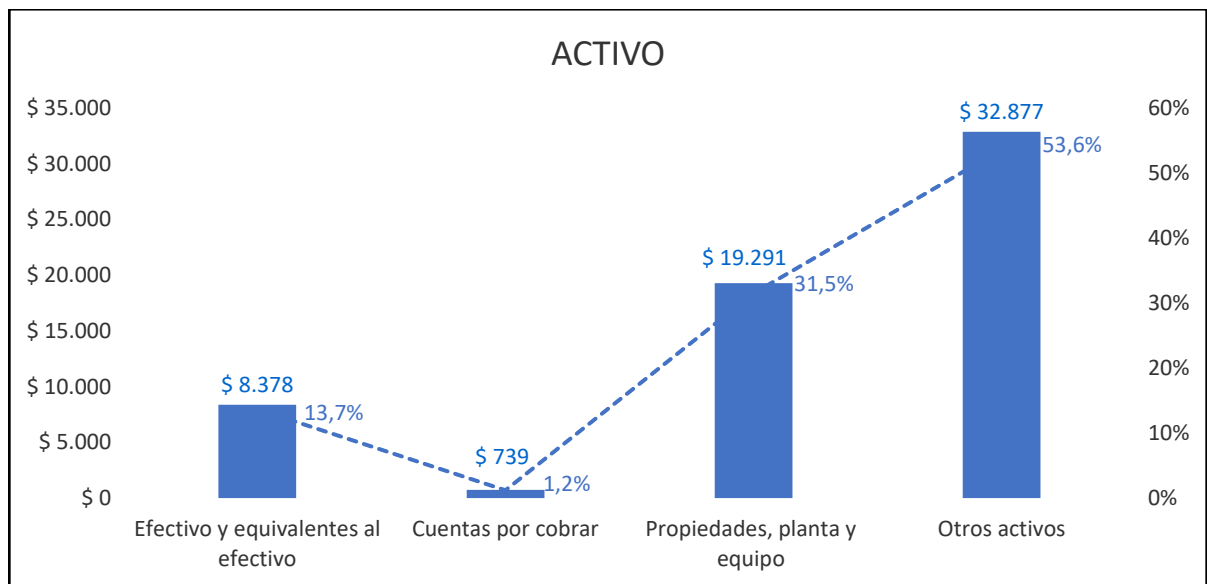
Fuente: SIIF Nación- Subdirección Financiera JEP

## 2 ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE MARZO DE 2026<sup>5</sup>

### 2.1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

**Activo.** El valor del activo a 31 de marzo de 2026 fue de \$ 61.285 millones desagregado en los siguientes conceptos: efectivo y equivalentes al efectivo \$ 8.378 millones, cuentas por cobrar \$ 739 millones, propiedades, planta y equipo \$ 19.291 millones y otros activos \$ 32.877 millones.

Gráfico 9. Activo

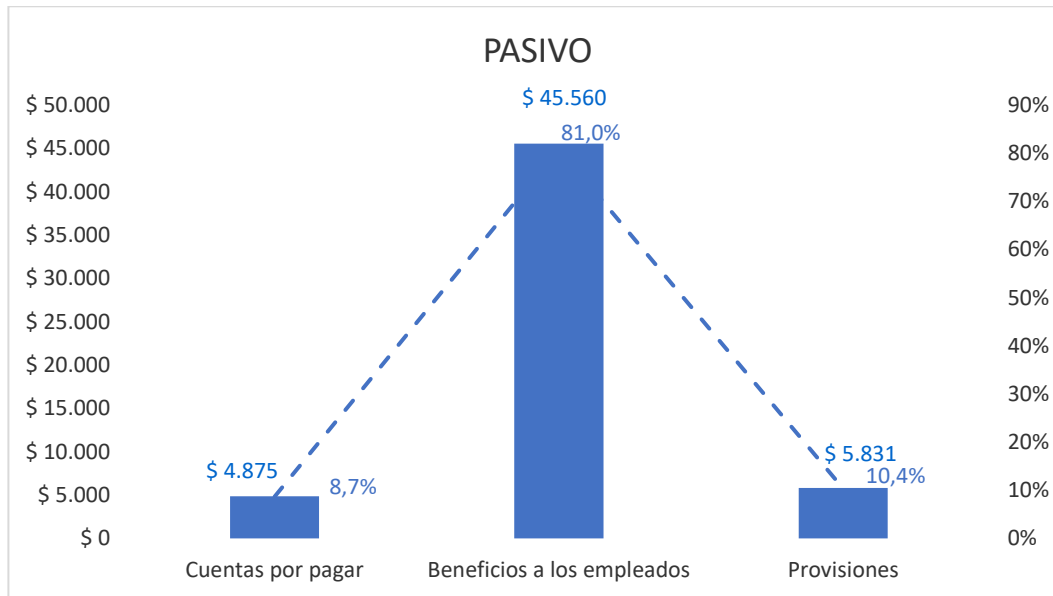


Fuente: SIF Nación- Subdirección Financiera JEP

<sup>5</sup>Considerando que a partir de enero de 2023 los informes financieros y contables se preparan y presentan de forma trimestral, con corte a 31 de marzo, 30 de junio y 30 de septiembre, de acuerdo con la resolución 356 de 2022 de la Contaduría General de la Nación, en cada informe trimestral de la Subdirección Financiera se reflejará la información del último trimestre preparado y presentado.

**Pasivo.** El valor del pasivo a 31 de marzo de 2026 fue de \$ 56.266 millones, desagregado en los siguientes conceptos: cuentas por pagar \$ 4.875 millones, beneficios a los empleados \$ 45.560 millones y provisiones por litigios y demandas por \$ 5.831 millones.

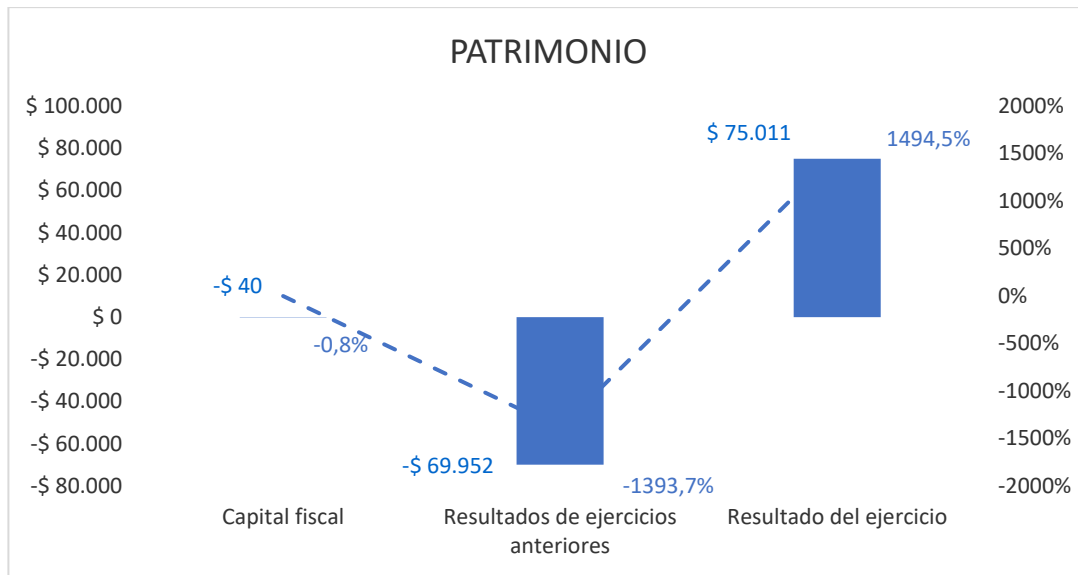
Gráfico 10. Pasivo



Fuente: SIIF Nación- Subdirección Financiera JEP

- **Patrimonio.** El valor del patrimonio a 31 de marzo de 2026 fue de \$ 5.019 millones, desagregado en los siguientes conceptos: capital fiscal por \$ -40 millones, resultados de ejercicios anteriores por \$ -69.952 millones y resultado del ejercicio por \$75.011 millones.

Gráfico 11. Patrimonio

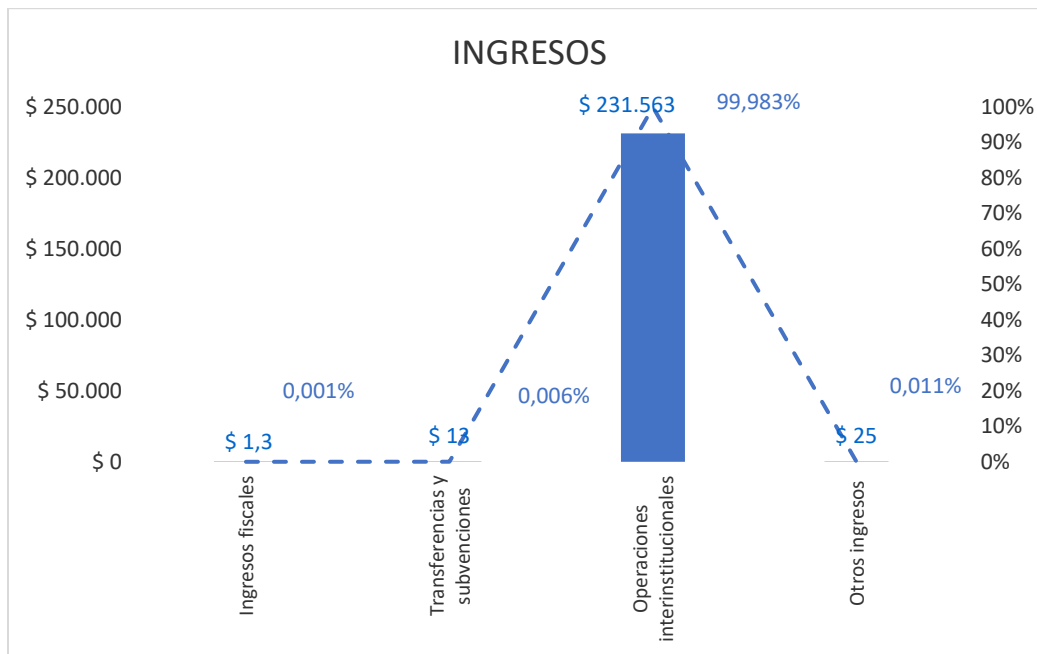


Fuente: SIIF Nación- Subdirección Financiera JEP

## 2.2. ESTADO DE RESULTADOS

**Ingresos.** El valor de los ingresos a 31 de marzo de 2026 fue de \$ 231.602 millones desagregados en los siguientes conceptos: ingresos fiscales<sup>6</sup> \$ 1,3 millones, transferencias y subvenciones \$ 13 millones, operaciones interinstitucionales<sup>7</sup> \$ 231.562 millones y otros ingresos \$ 25 millones.

Gráfico 12. Ingresos



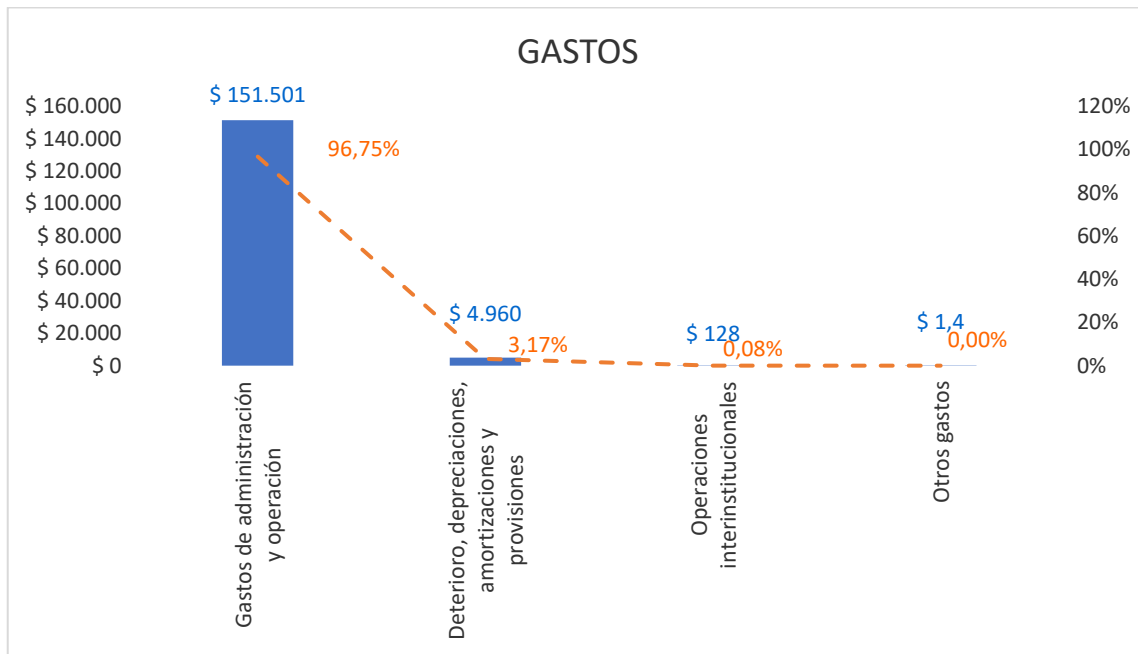
Fuente: SIIF Nación- Subdirección Financiera JEP

<sup>6</sup> Corresponde a ingresos recibidos de los servidores y contratistas de la entidad por concepto de reposición por pérdida del carné institucional, el cual corresponde, igualmente, a la tarjeta de acceso.

<sup>7</sup> Representa los fondos recibidos de la Dirección del Tesoro para atender el pago de las obligaciones contraídas por la JEP, de acuerdo con el presupuesto de gastos asignados para la vigencia.

**Gastos.** El valor de los gastos a 31 de marzo de 2026 fue de \$ 156.591 millones desagregados en los siguientes conceptos: gastos de administración y operación<sup>8</sup> \$ 151.501 millones; deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones \$ 4.960 millones; operaciones interinstitucionales<sup>9</sup> \$ 128 millones y otros gastos por \$ 1,4 millones.

Gráfico 13. Gastos



Fuente: SIIF Nación- Subdirección Financiera JEP

<sup>8</sup> Corresponde al reconocimiento de los gastos por sueldos y salarios, contribuciones imputadas, contribuciones efectivas, aportes sobre la nómina, prestaciones sociales y gastos generales, los cuales representan los gastos asociados con actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo logístico.

<sup>9</sup> Corresponde a la operación recíproca con la Dirección del Tesoro Nacional-DTN por el reintegro de gastos realizados en vigencias anteriores y por la imputación de ingresos de la vigencia 2025.

## 2.3. REVELACIONES

- **Cuentas de orden deudoras.** Corresponde a la revelación de cuatro (4) demandas administrativas interpuestas por la entidad por incumplimiento de proveedores, con el fin de que se haga efectiva la cláusula penal pecuniaria pactada más los intereses moratorios. De acuerdo con la evaluación jurídica adelantada, la clasificación del riesgo de pérdida se establece en nivel bajo.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE TRIMESTRE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	31/03/2026	31/12/2025	VALOR VARIACIÓN
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	1.671.346.497,62	1.671.346.497,62	0,00
8.1.20	Db	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	1.671.346.497,62	1.671.346.497,62	0,00

Fuente: SIIF Nación- Subdirección Financiera JEP

- **Cuentas de orden acreedoras.** Corresponde a la revelación de la pretensión económica de once (11) demandas administrativas. De acuerdo con la evaluación jurídica adelantada, la clasificación del riesgo de pérdida se establece en nivel medio y bajo. Dado este resultado, no requiere reconocimiento de provisión contable. Una vez la probabilidad de pérdida del proceso implique considerarla dentro de la provisión contable, la entidad aplicará la metodología definida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE TRIMESTRE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	31/03/2026	31/12/2025	VALOR VARIACIÓN
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	5.679.980.534,00	5.679.980.534,00	0,00
9.1.20	Cr	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	5.679.980.534,00	5.679.980.534,00	0,00

Fuente: SIIF Nación- Subdirección Financiera JEP

## 2.4. NOTAS DE INTERÉS

- **Comité Técnico de Sostenibilidad Contable.** Se realizó el primer Comité Técnico de Sostenibilidad Contable el 18 de marzo, en el cual se trataron, entre otros, los siguientes temas:
  - Conciliación de bienes entre almacén y contabilidad.
  - Revisión de saldos pendientes de cobro de incapacidades y licencias.
  - Presentación de Estados Financieros.
  - Procesos en contra de la entidad-Ekogui.
- **Reporte información contable a la Contaduría General de la Nación-CGN** Se realizó la transmisión de la información contable del primer trimestre de 2026 a través del “Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública-CHIP”, dentro de la fecha establecida por la Resolución 138 de 2025 de la CGN:

<b>Trimestre I:</b> enero-marzo	<b>Fecha límite:</b> 30 de abril
<b>Trimestre II:</b> abril-junio	<b>Fecha límite:</b> 31 de julio
<b>Trimestre III:</b> julio-septiembre	<b>Fecha límite:</b> 31 de octubre
<b>Trimestre IV:</b> octubre-diciembre	<b>Fecha límite:</b> 15 de febrero

### 3 EJECUCIÓN RECURSOS PAC<sub>10</sub> – PRIMER TRIMESTRE DE 2026

Durante el primer trimestre de la vigencia 2026, se solicitaron al MHCP recursos PAC de los componentes de funcionamiento e inversión, dentro de las fechas establecidas en la Circular Externa No.001 -2026, por un valor \$ 150.736 millones y se registró una ejecución de \$ 147.069 millones, lo que representa una ejecución del 97,57%.

Entre los meses de enero y marzo se lograron indicadores de ejecución satisfactorios dentro de los niveles y parámetros establecidos<sup>11</sup> por el MHCP, lo que garantizó la aprobación de los recursos solicitados y la atención de gastos recurrentes y demás necesidades mensuales de pago de la JEP.

Adicionalmente, la Subdirección Financiera adelanta periódicamente acciones rigurosas de seguimiento y control respecto de los recursos solicitados por cada área, contra las solicitudes de pago radicadas para trámite, y envía alertas por correo electrónico solicitando a los supervisores con pagos pendientes la radicación de estas en la Subdirección.

Como resultado de esta gestión, y para detallar el nivel de ejecución señalado previamente, se destaca una ejecución promedio del 97% del total de los recursos asignados y se presentan a continuación los indicadores mensuales de ejecución de PAC por objeto de gasto:

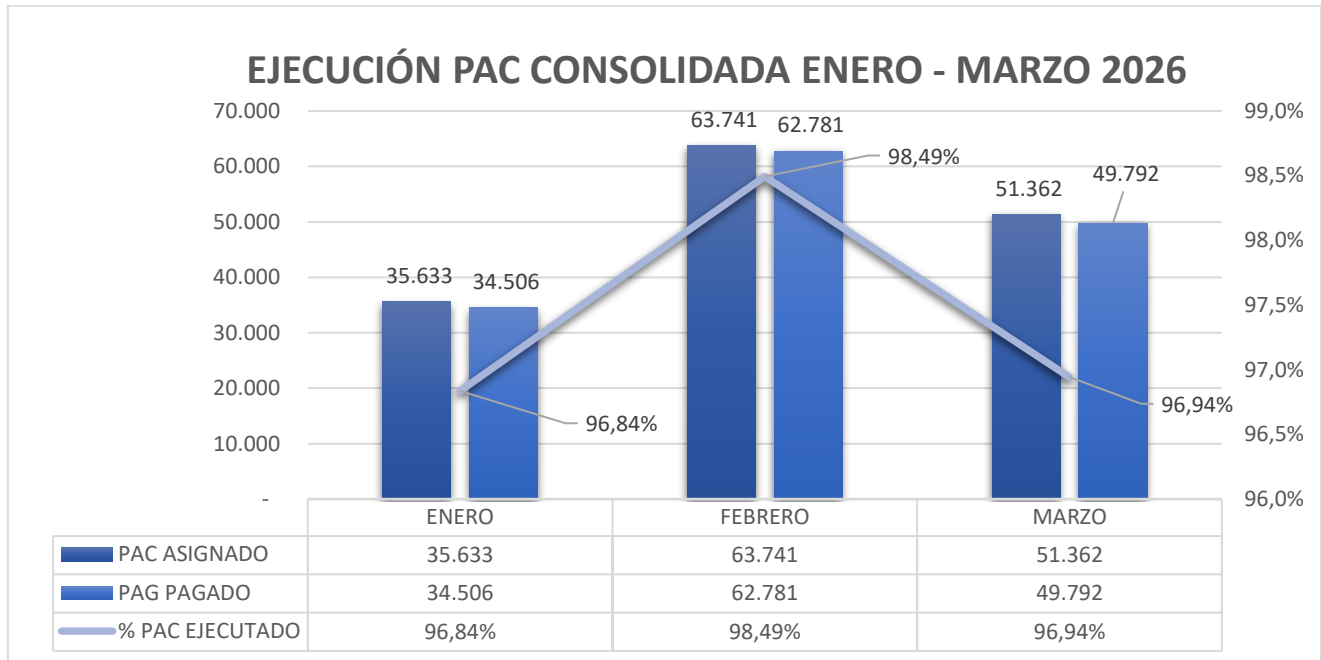
---

<sup>10</sup> Programa Anual Mensualizado de Caja-PAC. Instrumento mediante el cual se define el monto máximo mensual de fondos disponibles en la Cuenta Única Nacional para los órganos financiados con recursos de la Nación, con el fin de cumplir con sus compromisos

<sup>11</sup> El Grupo PAC MHCP establece como parámetro para asignar recursos mensualmente a las entidades que hacen parte del presupuesto General de la Nación, que al cierre de cada mes se evalúe la ejecución del total de recursos asignados por unidad ejecutora, estableciendo un porcentaje admisible de ejecución consolidada mensual del 95%.



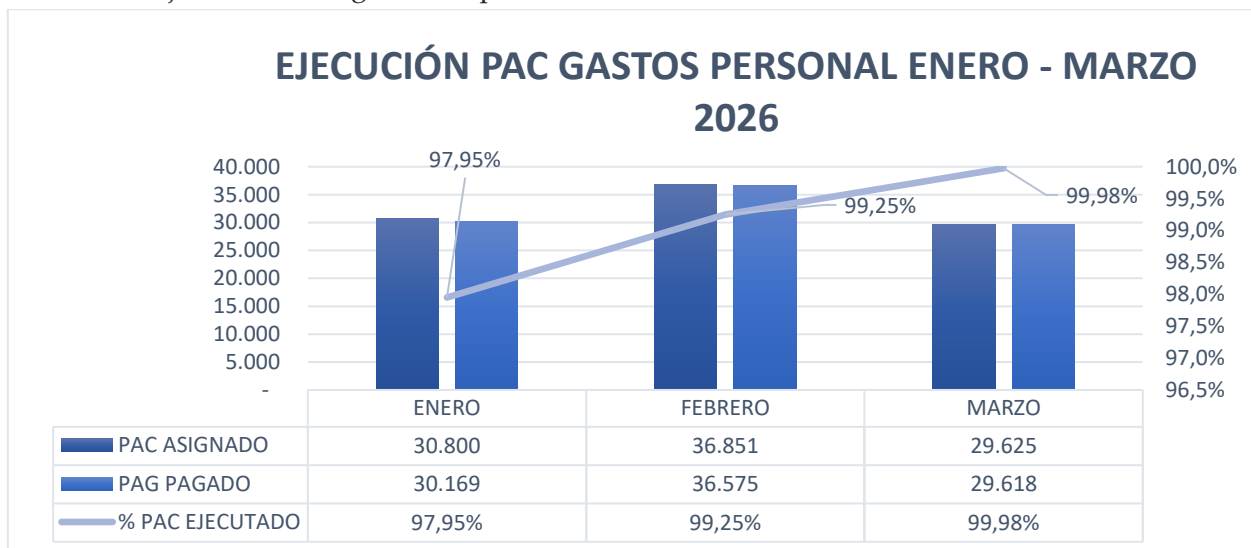
Gráfico 14: ejecución PAC consolidado



Fuente: SIIF Nación- Subdirección Financiera JEP

Con relación a la ejecución del PAC del rubro de gastos de personal, se presentaron niveles de ejecución superiores al 97% durante todo el trimestre.

Gráfico 15: ejecución PAC gastos de personal

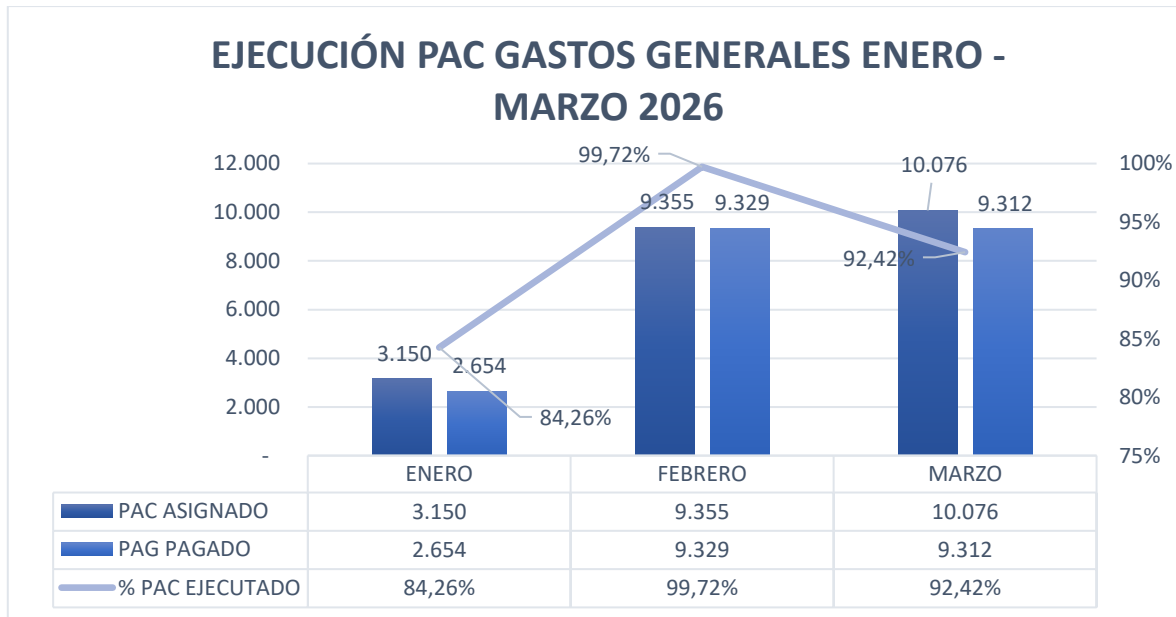


Fuente: SIIF Nación- Subdirección Financiera JEP



Para el primer trimestre de la vigencia 2026, el rubro de gastos generales registró niveles de ejecución de PAC superiores al 84%, destacando el mes de febrero con una ejecución superior al 99% de los recursos asignados. El mes de enero presentó una ejecución baja, toda vez que desde el MHCP se asignaron recursos no solicitados por 500 millones de pesos.

Gráfico 16: ejecución PAC gastos generales

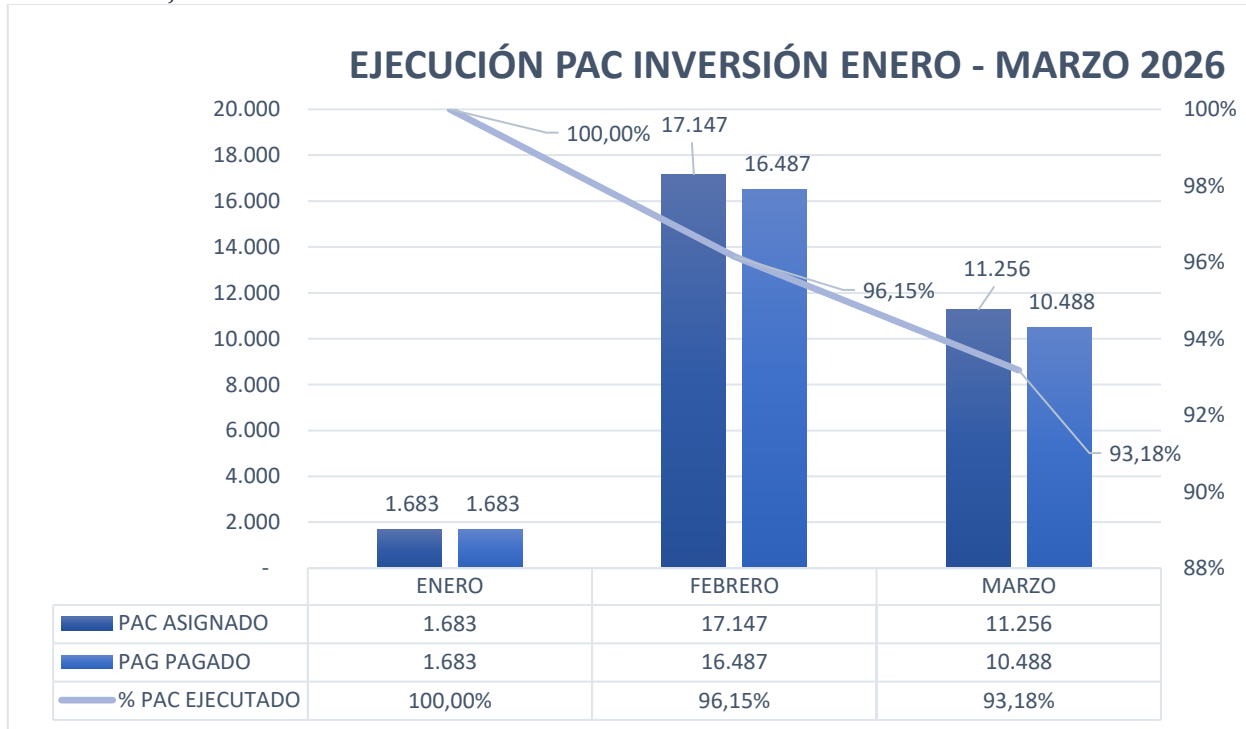


Fuente: SIIF Nación- Subdirección Financiera JEP



El rubro de inversión registró niveles de ejecución de PAC superiores al 93%, destacándose los meses de enero y febrero con una ejecución superior al 96%.

Gráfico 17: ejecución PAC inversión

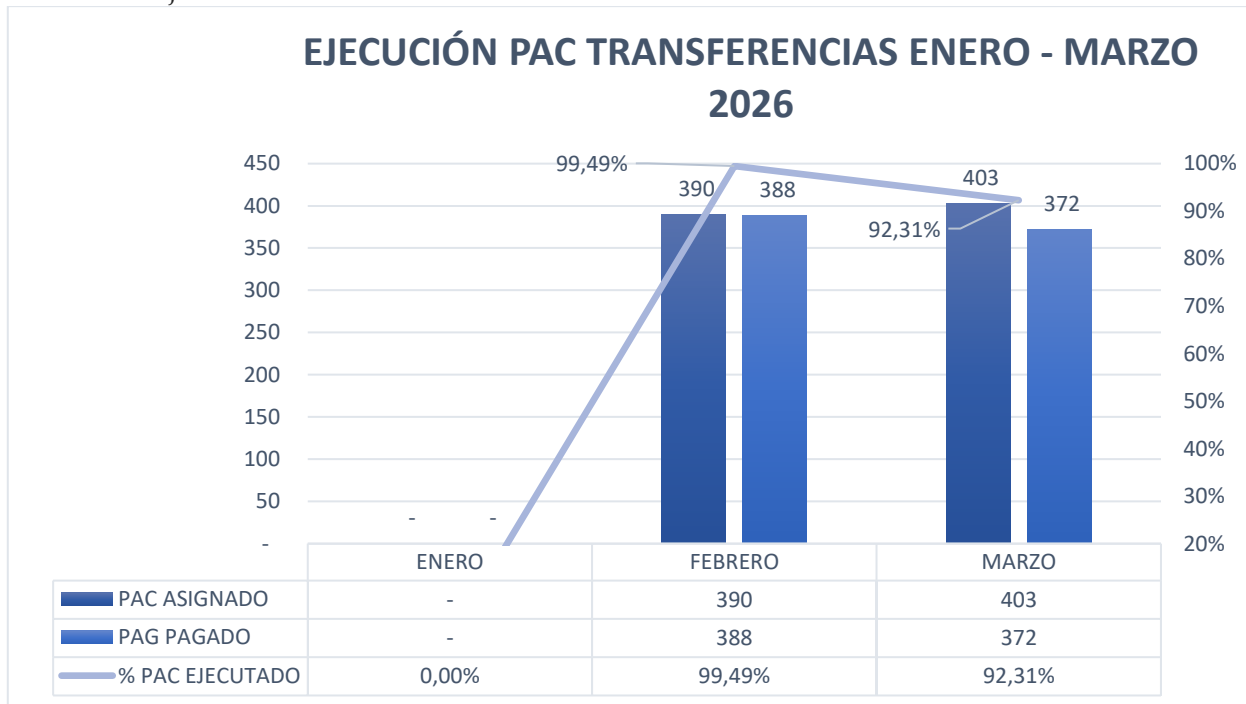


Fuente: SIIF Nación- Subdirección Financiera JEP



El rubro de transferencias registró niveles de ejecución de PAC superiores al 92%, destacándose el mes de febrero con una ejecución superior al 99% de los recursos.

Gráfico 18: ejecución PAC transferencias



Fuente: SIIF Nación- Subdirección Financiera JEP

## 4 COMISIONES DE SERVICIO Y AUTORIZACIONES DE DESPLAZAMIENTO PRIMER TRIMESTRE DE 2026

Para el primer trimestre de 2026 se recibieron y tramitaron en el buzón **2.433** solicitudes de comisiones de servicios y autorizaciones de desplazamiento de las diferentes áreas de la entidad, de las cuales **994** fueron efectivamente legalizadas con corte a 31 de marzo de 2026.

Las solicitudes radicadas de forma extemporánea correspondieron a **608** siendo este un **25%** sobre el total recibido en el primer trimestre de 2026.

Se realizó la gestión correspondiente a la compra y/o adquisición de **1.735** tiquetes aéreos para el desplazamiento de servidores y contratistas al interior y exterior del país, en el marco del desarrollo de comisiones de servicio y autorizaciones de desplazamiento con corte a 31 de marzo de 2026. El valor total ejecutado en el trimestre fue de **\$ 981.061.116** millones de pesos.

Gráfico 19: ejecución contrato tiquetes aéreos

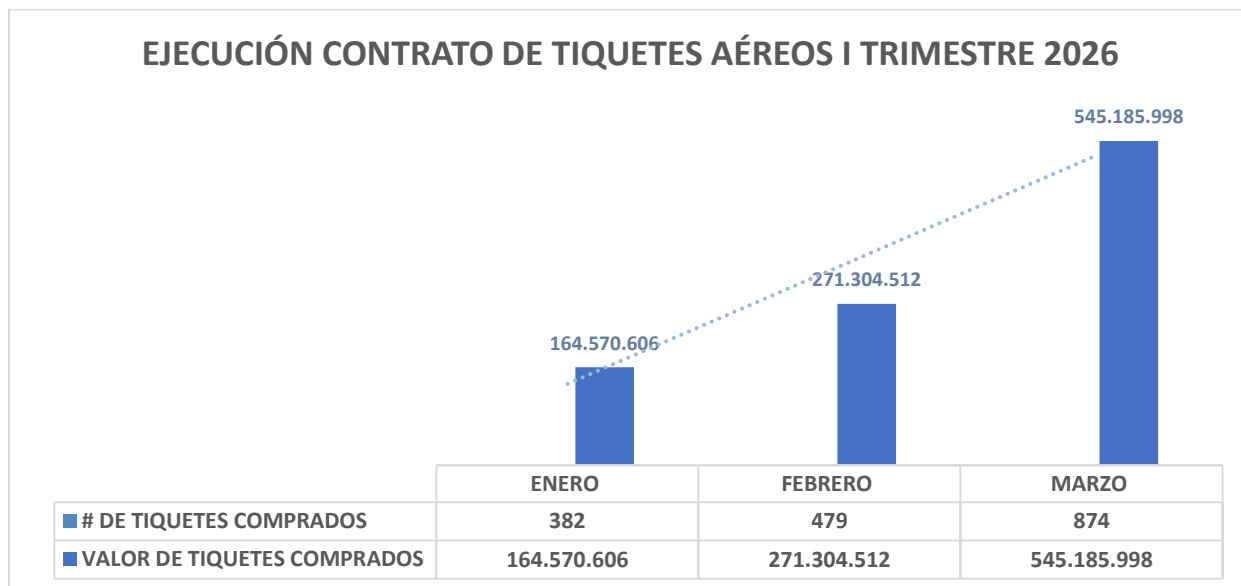
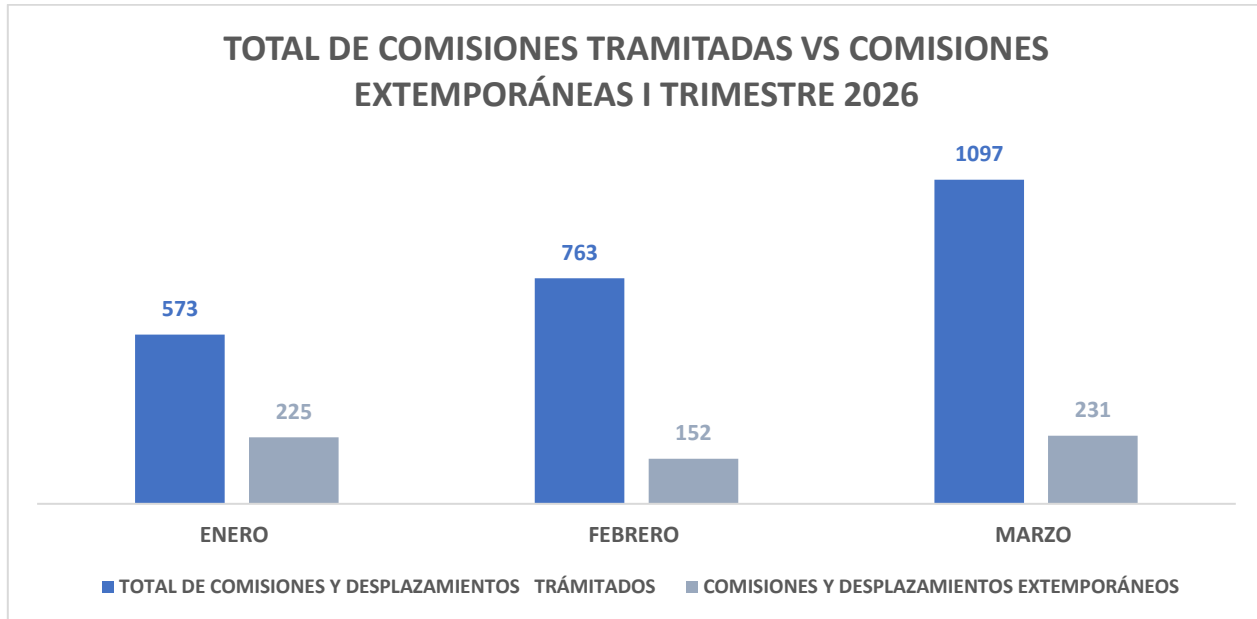


Gráfico 20: comisiones de servicio y autorizaciones de desplazamiento tramitados por mes vs solicitudes extemporáneas tramitadas por mes.



COMISIONES Y DESPLAZAMIENTOS TOTALES JEP				
MES / 2026	TOTAL DE SOLICITUDES RADICADAS	TOTAL DE SOLICITUDES RADICADAS EXTEMPORÁNEAS	%	TOTAL DE SOLICITUDES RADICADAS ESPECIALES
ENERO	573	225	39,3	11
FEBRERO	763	152	19,9	9
MARZO	1097	231	21,1	19
<b>TOTAL</b>	<b>2433</b>	<b>608</b>	<b>25,0</b>	<b>0</b>

COMISIONES Y DESPLAZAMIENTOS S.E				
MES / 2026	TOTAL DE SOLICITUDES RADICADAS	TOTAL DE SOLICITUDES RADICADAS EXTEMPORÁNEAS	%	TOTAL DE SOLICITUDES RADICADAS ESPECIALES
ENERO	221	88	39,8	2
FEBRERO	358	64	17,9	0
MARZO	525	86	16,4	4
<b>TOTAL</b>	<b>1104</b>	<b>238</b>	<b>21,6</b>	<b>6</b>

COMISIONES Y DESPLAZAMIENTOS TPSJ				
MES / 2026	TOTAL DE SOLICITUDES RADICADAS	TOTAL DE SOLICITUDES RADICADAS EXTEMPORÁNEAS	%	TOTAL DE SOLICITUDES RADICADAS ESPECIALES
ENERO	185	55	29,7	0
FEBRERO	247	49	19,8	0
MARZO	337	67	19,9	0
<b>TOTAL</b>	<b>769</b>	<b>171</b>	<b>22,2</b>	<b>0</b>

COMISIONES Y DESPLAZAMIENTOS UIA				
MES / 2026	TOTAL, DE SOLICITUDES RADICADAS	TOTAL, DE SOLICITUDES RADICADAS EXTEMPORÁNEAS	%	TOTAL DE SOLICITUDES RADICADAS ESPECIALES
ENERO	167	82	49,1	9
FEBRERO	158	39	24,7	9
MARZO	235	78	33,2	15
<b>TOTAL</b>	<b>560</b>	<b>199</b>	<b>35,5</b>	<b>33</b>